



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 36/2024
Fecha Resolución: 25/01/2024

Don Cipriano Huertas Díaz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, **VENGO EN RESOLVER:**

APROBACION LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCEDIMIENTO CONSTITUCION BOLSA MAESTROS Y TCOS SUP EDUCACION INFANTIL

Visto el Informe de Secretaría de fecha 18/01/2024, relativo a incidencia en la tramitación del registro de entrada Sideral de este Ayuntamiento.

Visto el Acta de la Comisión de valoración de fecha 19/01/2024 de resolución de alegaciones y aprobación del Listado Definitivo de Admitidos/as y Excluidos/as en el proceso de constitución de la Bolsa temporal de Maestros/as y Tecnicos/as Superiores de Educación Infantil .

Vista la propuesta de la Presidenta de la comisión de fecha 19/01/2024.

Y en base a lo estipulado en el apartado Séptimo de las Bases reguladoras de dicho proceso, publicadas en el BOP nº 269 de fecha 21-11-2023.

RESUELVO

PRIMERO .- La estimación de las alegaciones presentadas por Doña Cristina Carreño Jiménez, en base al contenido del Informe emitido por la Secretaría Intervención acctal de este Ayuntamiento respecto a la existencia efectiva en la sede electrónica de este Ayuntamiento de la documentación y solicitud a que se hace mención en la alegación formulada, que por una incidencia en el procedimiento empleado de presentación sin autenticación que se habilitó en el año 2019 para los trámites en época de pandemia, y que no ha sido deshabilitado por el Ayuntamiento, se ha mantenido vigente hasta la fecha y posibilitando este tipo de presentaciones electrónicas, que requieren de una verificación manual que no llegó a realizarse por parte del servicio de Registro del Ayuntamiento, dado que el sistema no efectuó en ningún momento la alerta necesaria que provocará la verificación de identidad y su posterior registro.

SEGUNDO.- Aprobar el Listado Definitivo de Admitidos/as y Excluidos/as de la convocatoria referenciada, que a continuación se relaciona :

ADMITIDOS DEFINITIVOS :

D^a ANGÉLICA LOPEZ PERERA XX.XXX.X77 A

D^a CRISTINA PEREZ LOPEZ XX.XXX.X91 G

D^a MERCEDES MARIN GARCIA XX.XXX.X38 N

D^a ANGELA M.^a SIERRA PACHECO XX.XXX.X32 H

Código Seguro De Verificación:	cf2aCEmZRJ37TBinVTzgLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cipriano Huertas Díaz	Firmado	25/01/2024 10:51:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cf2aCEmZRJ37TBinVTzgLQ==		





D^a M.^a CARMEN RODRIGUEZ GARCIA XX.XXX.X17 T

D^a ELISABET VALVERDE VAQUERO XX.XXX.X32 A

D^a M.^a REYES ORTIZ CARRIÓN XX.XXX.X98 V

D^a ROSALÍA CABEZALÍ DÍAZ XX.XXX.X71 V

D^a LAURA PURIFICACIÓN MARTIN RAMIREZ XX.XXX.X84 S

D^a MANUELA FRANCO RODRÍGUEZ XX.XXX.X43 P

D^a CRISTINA CARREÑO JIMENEZ XX.XXX.X59 S

EXCLUIDOS DEFINITIVOS CAUSA

Ninguno/a -----

TERCERO.- La Prueba teórica, que tendrá carácter obligatorio , se realizará el día 30 de enero de 2024, a las 08:30 horas, en el Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo (Escuela de Música. Calle Iglesia n.º 7). A continuación y ese mismo día, a partir de las 11:00 horas, se citará a los candidatos/as para la realización de la entrevista personal.

CUARTO.- Publicar en la sede electrónica y el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la Lista Definitiva de los/as aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha de la prueba teórica , a los efectos oportunos.

firma En El Ronquillo, a la fecha de

El Alcalde – Presidente

Fdo. Cipriano Huertas Díaz

Código Seguro De Verificación:	cf2aCEmZRJ37TBinVTzgLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cipriano Huertas Diaz	Firmado	25/01/2024 10:51:42	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cf2aCEmZRJ37TBinVTzgLQ==			